

Lima, 20 de Mayo del 2021

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**

Av. Santa Cruz 315,

Miraflores.-

Referencia: **Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes de conformidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que en Sesión de Directorio de CrediScotia Financiera celebrada en la presente fecha, se informó sobre la renuncia presentada por el señor Miguel Uccelli Labarthe al cargo de Director de CrediScotia Financiera -cargo para el que fuera elegido en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de Marzo del 2021- y Presidente del Directorio -elegido como tal en la sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de Abril del 2021-, quien mantendrá su cargo hasta el 31 de Mayo.

Asimismo y como consecuencia de lo indicado, se aprobó por unanimidad la elección -por cooptación- del señor Francisco Javier Sardón De Taboada, como Director en reemplazo del Sr. Uccelli, así como su elección como Presidente del Directorio, cargo que ejercerá a partir del 01 de Junio del 2021.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,



**CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.**  
Bruno Roberto Callirgos Ramírez  
Representante Bursátil